

REDACTORES

Sección política y literaria

Manuel González Z.

Tobías Zuñiga Montúfar

Sección social y literaria

Agustín Luján

Claudio González Rucavado

Sección científica

Enrique Jiménez N.

EL PAÍS

SUSCRIPCIÓN:

Al mes. ₡ 1.00
Número suelto. . . 5 cts.

Colaboración
solicitada y pagada.

ANUNCIOS:
Precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN:
Calle Central Norte, 117
Casilla n.º 155

Diario liberal é independiente

Dirección: EL CUERPO DE REDACTORES

Editor: MANUEL GONZALEZ Z.

AÑO I

San José, 28 de Junio de 1901

Número 120

La quimera del Banco Agrícola Hipotecario

Hace tiempo que en todos los tonos y por todas las voces se canta y recanta la necesidad inmediata de un Banco Agrícola Hipotecario, sin que nadie se detenga á reflexionar, si tal institución, en las condiciones mismas en que ha dado ópimo fruto en otras naciones, puede darlo en la nuestra. Lo mismo de siempre: afán de trasplantar, sin previa modificación de acuerdo con nuestro medio ambiente y modo de ser particular, todo aquello que en otros países nos atrae y fascina. Desde luego la experiencia adquirida por varias Repúblicas de Hispano América debe sernos provechosa. Ella nos enseña que con raras excepciones, los Bancos Agrícolas Hipotecarios, con el carácter único de tales, no han dado; hasta hoy, buen resultado. Las causas de los fracasos, vistas en nosotros mismos, vamos á analizarlas someramente.

Desde luego tropezamos con el gran inconveniente de no tener nuestras tierras un valor relativamente propio, como pasa en otros países—en los europeos principalmente—donde el número crecido de población y por lo mismo de brazos de labor, la gran facilidad de las comunicaciones, la abundancia de capitales, dan á la tierra un valor propio, tenga ó no tenga cultivo, valor que difícilmente puede disminuir y que tiene siempre perspectivas de aumentar según la producción á que se la consagra y la manera como se labore. Entre nosotros, por las condiciones opuestas la tierra tiene un valor relativo, sujeto á imprevistas é inesperadas fluctuaciones. Esto afecta aun á los terrenos situados cerca de las capitales, no se diga ya á los que están lejos y que ofrecen dificultades para llegar á ellos. Así hemos visto que mazanas de terreno que hace cuatro ó cinco años valían ₡ 4,000, hoy apenas se conseguiría por ellas una cuarta parte, que hubiera sido de un Banco Agrícola Hipotecario que, de acuerdo con sus estatutos hubiera dado préstamos por la mitad del valor de la propiedad—que es lo corriente,—calculando el de esas fincas á tan alto precio? Hoy estaría quebrado indudablemente.

Ahora estudiando el punto á que accidentalmente nos hemos referido en el párrafo anterior y que sería una de las condiciones de los préstamos, es decir, no dar dinero por más de la mitad del valor de la propiedad, ¿cómo se consideraría el valor de esta dadas nuestras constantes fluctuaciones? Realmente no se podrían dar cantidades racionales, suficiente para llevar á cabo un trabajo útil, sino á los propietarios de fincas bien situadas, con buen cultivo existente, edificios, maquinarias etc, y por lo mismo el Banco Agrícola Hipotecario, no vendría á prestar los altos servicios que imaginamos, vendría á fomentar la agricultura existente, no á crear nuevos horizontes y á ser, por

lo mismo, la salvación de los menos y no el auxilio de los más. Los propietarios de tierras incultas y lejanas, solo podrían obtener sumas insignificantes, incapaces para favorecer una amplia y fecunda labor. Resultando de esto que gravarían su propiedad sin obtener los medios para poder más tarde, con el empleo útil de la suma obtenida, levantar dicho gravamen.

Por otra parte, gran número de propiedades costarricenses, la mayoría puede decirse, tienen sobre sí el peso de una hipoteca más ó menos crecida, por lo general fuerte á causa de habérselas impuesto en tiempos de gran bonanza y calculando sobre valores ficticios. El Banco, desde luego, como es costumbre en esta clase de instituciones, solo haría préstamos sobre primera hipoteca ¿qué harían entonces los dueños de fincas gravadas? Lo más que podrían obtener, á fin de aprovechar las ventajas del largo plazo y del módico interés, sería cambiar de hipotecario, lo cual sería un alivio; pero alivio á que no todos podrían aspirar, pues como hemos dicho, las hipotecas, muchas de ellas, exceden á la mitad del valor de la propiedad y por lo mismo no podría aceptarlas el Banco, en virtud de la cláusula á que nos hemos referido, y que no podría menos de tenerla á sus estatutos una institución como la que nos ocupa.

Otro de los puntos importante es si el Gobierno debe ser el fundador y administrador del Banco Agrícola Hipotecario ó si éste debe ser producto de la asociación como en Alemania donde establecimientos de esta clase existen desde 1770, siendo el primero el iniciado bajo la protección del Can Federico. Sobre este particular es bueno que recordemos las palabras de Dumas, Ministro de Agricultura y Comercio en su exposición de motivos e el proyecto de ley sometido á la Asamblea legislativa el 8 de agosto de 1850, á propósito del Crédit Foncier: Se comprende que el país no debe vivir siempre en tutela y que sería insensato imponer al Estado la obligación e hacerlo todo. El Estado debe mantenerse en una esfera más elevada; su verdadero papel consiste no en ser industrial, banquero ó comerciante, sino en permanecer como servidor y protector de todos los ramos del trabajo y de la riqueza públicas. Para las instituciones de crédito agrícola, su control es, sin duda, indispensable; pero confiarle la dirección de éstas, sería imponerle una grave responsabilidad. Ciertamente no es el Gobierno, por sus condiciones y por su organización el llamado llevar esta dirección que á más de la responsabilidad, exige una administración, que no es fácil pueda venirle de las esferas oficiales. ¿Y en Costa Rica; cómo si no el Gobierno puede, hoy por hoy, abordar tan grave problema?

Este entusiasmo inconsciente; por la fundación de un Banco Agrícola Hipotecario, depende en gran medida de que no se ha tenido en cuenta esta gran verdad sentada por Ferrico Bastiat:

«En la esfera económica—dice—un acto, una costumbre, una institución, una ley, no ejendrar solamente un efecto, sino una serie de efectos. De estos efectos el primero solo es inmediato; se manifiesta simultáneamente con su causa, «se le ve». Los otros no se desarrollan sino sucesivamente, «no se le ve»; feliz aquel que pueda «preverlos!»

Este país de agricultores, de propietarios, ha creído encontrar en el Banco Agrícola Hipotecario su salvación. La idea de conseguir dinero sobre tierras á grandes plazos y con pequeño interés es halagueña: «eso es lo que han visto». Las dificultades que hiban á encontrar para obtener ese dinero, la imposibilidad de accionar con solo sus propiedades agrícolas, de acuerdo con las razones que hemos dicho: «eso es lo que no se ha visto.» Eso lo que hera preciso preveer.

San José, Junio 26 de 1901.

M. S.

Comunicado

Señor Editor de EL PAÍS.

Muy señor mío:

En el n.º 115, de 22 de los corrientes, de su diario aparece el siguiente suelto:

La Colección de Vistas de Costa Rica

que ha puesto á la venta don Próspero Calderón, está llena de fotografías bastante bien ejecutadas, de asuntos bien escogidos, impresa con gusto y en papel de primera clase.

Las prensas de «La República», así como su material tipográfico, no dejan nada que desear, como que son de la misma clase que los que gasta la *Imprenta Nacional* y emplea en el *Libro Conmemorativo*. A tal extremo, que mientras no se nos convenza de lo contrario, seguiremos creyendo que en esa colección, lo único que hay que no haya sido de propiedad Nacional, son, el trabajo personal de don Próspero y el nombre de la imprenta editora. La colección, interesante por cierto, tendrá buena acogida y por consiguiente reportará al amigo Calderón muy buena cosecha de cristóbalos. Que buena pró le hagan!

De todo lo que sin fundamento se ha dicho respecto de la misión encargada á la comisión Conmemorativa, de que soy Secretario, nada tan grave, á mi parecer, como lo que en ese suelto se trasluce:

En tal virtud, oficialmente me dirigi al señor Secretario de Gobernación, diciéndole, entre otras cosas:

«Por el suelto señalado en el número de EL PAÍS que me tomo la libertad de acompañarle, pudiera el Gobierno, y el público sobre todo, pensar que en esta Comisión ha permitido que con los materiales expresamente traídos para la obra que le ha sido encargada se hagan trabajos de especulación particular... En varias notas anteriores llamé su alta atención hacia el hecho de que no podría cargarse á la Comisión gastos hechos con otro objeto que el que á ella corresponde, y ahora la prensa

viene á inculparnos de lo que no podíamos apenas imaginar, es decir, que «antes» de dar á luz nuestro libro se edite un álbum de vistas, muchas de las cuales habrían de formar parte de aquél, explotando de ese modo privadamente los intereses públicos y quitando á nuestro libro la primacía que le correspondiera..... He creído de mi deber participarlo á Ud., por si lo creyere digno de la investigación correspondiente.....»

El señor Ministro hizo inmediatamente las averiguaciones del caso, y en lo tocante á la letra y papel (material de imprenta,) me contestó:—

«De los informes obtenidos resulta que ni «una sola letra ni un pliego de papel» correspondiente á esta Comisión se ha gastado; y que el papel utilizado en la colección de vistas está marcado «P. H. n.º 6» y no el «siglo XX n.º 8» que es el destinado exclusivamente á los trabajos de dicha Comisión.»

Deja, pues, esto en claro y salvada la responsabilidad de la Comisión Conmemorativa, «cuyos materiales expresamente traídos para fotografiado y demás» se hallan bajo el cuidado del Jefe de la Tipografía Nacional.

Suplico á usted se digne dar por satisfecho en lo tocante á la honorabilidad de la Comisión Conmemorativa, y en lo demás entenderse, si lo tiene á bien, con «Canta Claro», que es quien conoce á fondo la materia y á quien le toca lo de las «Vistas.»

Soy de usted muy atento y s. s.

El Secretario.

JUAN F. FERRAZ.

Oficina de la Comisión Conmemorativa, 26 de Junio de 1901.

Punto y seguido

El Cronista de EL PAÍS no hizo en el referido suelto, alusión alguna á los miembros de la Comisión del Libro Conmemorativo; pero la exquisita susceptibilidad del señor Ferraz, ha venido á darle un alcance monumental que si antes fué simple sospecha, hoy es realidad absoluta.

No fué del papel «Siglo XX n.º 8» sino del «P. H. n.º 6» traído por la Nación á la Imprenta Nacional, del que se usó en el libro de vistas que imprimió «La República», lo que constituye una «vista» más amplia del asunto.

Y luego dice el señor Ferraz: «album de vistas, muchas de las cuales habrían de formar parte de aquél» (del Libro Conmemorativo!) «explotando de ese modo privadamente los intereses públicos» (y aún el capital.)

Total: que lo que nuestro Cronista dijo de que «mientras no se nos convenciera de lo contrario, seguiríamos creyendo que en esa colección lo único que hay, que no haya sido de propiedad nacional, son el trabajo personal de don Próspero y el nombre de la imprenta editora», ha resultado inexacto en cuanto á que, ya lo único que no

Por Colones 175

se alquila en punto céntrico una casa elegantemente amueblada á una familia decente y sin niños.

Ofertas á la administración de este periódico.

COMPRO

un Campeón y un Pulidor para Café

Marcas MASON ó ENGELBERG

José Durán

Á la Papelería de Padrón y Pujol ya llegaron los útiles escolares

Buenas calidades

Precios baratos

Bultos ó carrieles
Lápices de color
Crayones
Pizarras
Casquillos
Tinteros de bolsa
Tinta Stafford
Tinta China



Tinteros
Borradores
Papel de dibujo
Reglas
Lápices
Esfuminos
Tiza, etc., etc.

Cajitas de fantasía, Pantógrafos
Especialidad en cuadernos para escuelas

American Shoe Store

antiguo local de LA COLORADA

frente á la Cantina de Serapio Tomás

El mejor surtido de Calzado Americano para todos los gustos y á precios bajos

Elegancia, Bondad, Baratura

Camisas, cuellos, puños, ropa interior, perfumería

Todo fresco y de calidad inmejorable.

AVISO

Hago saber que por escritura extendida ante el Notario don Félix Mata Valle, he conferido poder generalísimo á don Nicolás Chavarría Mora.

JUAN DE DIOS TROYO

Cartago, 16 de Junio de 1901

EL Restaurante Central DE Juan Amighetti

Antes de H. Monlouis

ha hecho una gran adquisición con el afamado cocinero, CORDON BLEU, señor Luis Maestri.

Sus favorecedores quedarán plenamente satisfechos del excelente servicio.

En ninguna parte se comerá mejor!

La Nueva Relojería DE Hermann Gans

establecida frente á la casa de doña Concha Corrales, garantiza sus trabajos que ejecuta con prontitud y á precios reducidos.

Gabinete dental eléctrico

Único en Centro América

Calle 20 Norte, o del Correo

100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiles hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina: } de 8 a. m. á 10 a. m.
y de 12 m. á 3 p. m.

Dr. Maximiliano Fischel

CIRUJANO DENTISTA

A Colones 13 el 100

se pueden vender ya los afamados cigarrillos

Henry Clay

para negociar á 15 céntimos la cajetilla.

Único Agente en Costa Rica.

Gregorio Santisteban

Se alquilan

los altos de la casa situada 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Informes en

esta Oficina.

Un billar

en muy buen estado se vende en Alajuela en condiciones muy favorables.

Para informes dirigirse al administrador de este diario.

Hojalatería y Fontanería

DE PEDRO RUCAVADO

4.ª Avenida Oeste

Frente á la casa de «Los Leones»

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN

Único Gabinete dental eléctrico completo en Centro América.

Teléfono 22.—Calle 19 Norte frente á la Plaza del Cuartel de Artillería.

La Compañía de Seguros de Vida "Manufacturers"

Avisa á sus clientes y al público en general, que ha asumido los negocios de otra Compañía de Seguros de Vida, la «Temperance & General Life Assurance» Canadiense, de reconocida respetabilidad y que trabajó siempre con éxito bajo las estrictas leyes del Canadá. La incorporación de esta Compañía en la «Manufacturers» obedece, pues, únicamente á la tendencia natural de nuestra época hacia la concentración de homogéneos intereses financieros, con el fin de aumentar la fuerza por medio de la unión. En este caso la incorporación aludida ha hecho subir el capital efectivo de la Compañía á uno y medio millones de dólares, mientras que la reserva ó garantía en poder del Gobierno y en protección de los asegurados asciende á tres millones, lo cual equivale á una seguridad 35% mayor que el valor efectivo y liquidable de las pólizas hoy en fuerza. Son tan favorables los auspicios bajo los cuales se inicia la nueva Compañía, que ya se cotizan sus acciones á 300% auge tanto más admirable cuanto que las acciones sólo ganarán 8% y que según la naturaleza de la nueva organización, antes que sea tocada la reserva

en poder del Gobierno, tendrán los accionistas que haber perdido el último centavo de sus acciones en favor de los tenedores de pólizas.

Por medio, pues, de una combinación acertada, la «Manufacturers» se ha elevado á una altura que generalmente sólo se alcanza por medio de la edad y el éxito combinados. Contando con su experiencia en el negocio y la simpatía y seguridad que inspira la protección de las leyes canadienses á los asegurados, la Compañía se propone darle mayor incremento á sus ya importantes negocios en las Antillas y la América española.

Benjamín E. Piza

Agente.

«La Costarricense»

Zapatería de Santos Pastor
Calzado á la medida,

clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7.ª Avenida Oeste, n.º 190. Local que ocupaba las oficinas de «El Tiempo», frente á la casa de don Fedr. Tinoco.

LA MASCOTA

de Santiago H. Viniegra

no altera sus precios de venta á pesar del aumento de 50 por 100 en la tarifa de Aduana.

Nigro & Peris

Han abierto ya su establecimiento de

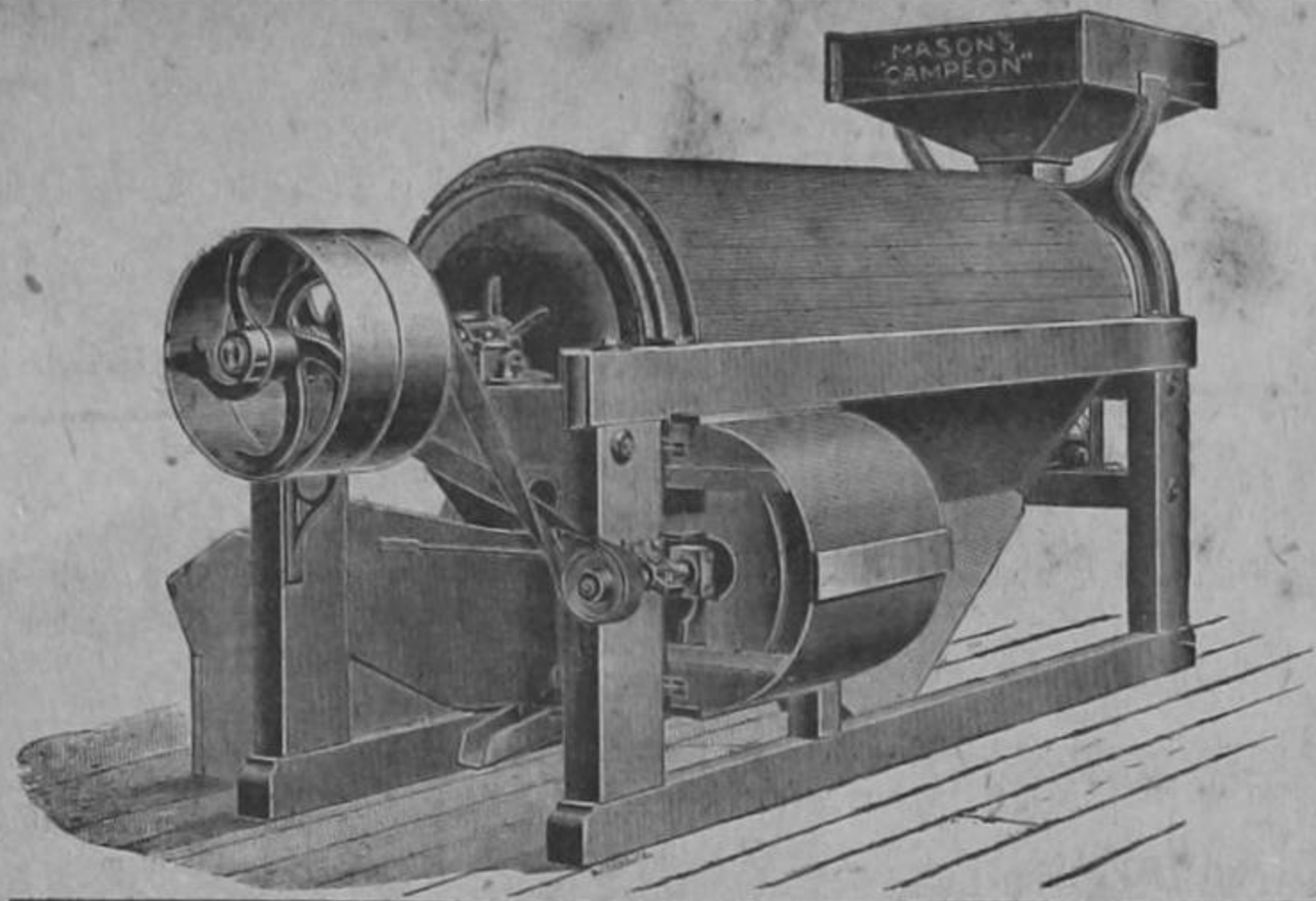
Zapatería

al lado de la librería de Padrón y Pujol, Avenida Central.

Materiales escogidos. Estilos modernos. Precios reducidos.

Especialidad en CALZADO PARA SEÑORAS.

Calzado IMPERMEABLE garantizado.



30 años de mejoras constantes!!!

La más antigua.— La que dá mayores garantías.— La que produce mejores máquinas.
La más conocida en Centro América.

Maquinaria perfeccionada para el beneficio de Café y Arroz

Véanse en Costa Rica los mejores patios y allí se encontrarán en uso las máquinas MASON & Co. trabajando con toda economía y perfección.
El Café beneficiado con nuestras máquinas es el que obtiene en Londres los precios más altos.

MASON & CO.

333 Produce Exchange, New York

Azúcar de superior calidad

Del Ingenio de la Compañía Agrícola de Turrialba.

Venta en el Depósito Central, Calle 17 Norte, n.ºs 43 y 47, al Oeste del Mercado.

A cargo de,

MARIANO CORONADO

A 25 varas del Parque Central

frente á la Facultad de Medicina, hay siempre piezas de alquiler para solteros. En la administración de este periódico se informará.

Tengo en Venta

una casa y un solar por el lado de la Puebla en la Calle núm. 15.

JOSE DURAN.

Miguel W. Angulo

ABOGADO

Ha abierto nuevamente su oficina en la calle 19 Norte, número 281.

AVISO

Durante mi ausencia queda al frente de la agencia de la casa de los señores Eggers and Stallforth de Bremen el señor don Guillermo Kumpel, á quien he sustituido en esta fecha el poder generalísimo.

J. R. MATA.

San José, Junio 15 de 1901.

LA NUEVA YORK
de RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890

CALLE 17 SUR, 150 VARAS DE LA ESQUINA SUROESTE DEL MERCADO

Empresa de Hojalatería, Fontanería, Herrería y Carpintería

HOJALATERIA—Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de moldura de cualquier forma; colocación y composición de limajoyas; tubos para excusados con sus respiraciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

FONTERIA—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arietes, tuberías, tanques, etc.

HERRERIA—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

CARPINTERIA—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos, etc. Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea gran ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

Herrero Hermanos

sostienen con orgullo

LA FAMA

Todo lo mas barato, lo mas chic, lo mas acabado, se encuentran á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la SEDERIA el artículo de nuestra particular atención
Calle Central

Librería de Montero

Las existencias del almacén de música perteneciente á don J. J. Vargas C. se han trasladado á esta Librería y se han enriquecido con un nuevo surtido que se acaba de recibir como sigue:

Estudios de piano por Concene á 2 y 4 manos
Cramer 1.º y 2.º

Sonatinas de Clementi á 4 manos, n.º 1223 y 1979

Ejercicios de velocidad por Czerny

Marcha fúnebre de Chopin

Precios reducidos y al contado

El Dr. Federico Zumbado

ha trasladado su despacho frente al Sagrario, contiguo al que ocupaba el finado Dr. Gerardo Jiménez.

Vendo

dos casas contiguas calle 18 Norte N.º 240 y 241. Para pormenores entóndese con los señores Steinworth y Hno. ó por correo en Barba con el señor don

Fernando Rothe

A los Constructores de Limón

La afamada CAL «grasa é hidráulica» de La Gruta de Antiparos en «La Gioconda», la vendo á \$ 3 los 100 kilogramos, puesta en la estación de «La Gioconda» á dos millas de Limón.

Animándose los constructores del nuevo y hermoso Puerto de Limón, puedo suministrar 300 quintales semanales, pues tengo á la orden dos hornos.—Limón.

E. PUCCI.

Librería Española, Imprenta y Encuadernación DE MARIA V. DE LINES

Obras llegadas últimamente

Comentarios Código Civil, Scaevola.—Voluptuosidades, Guy de Maupassant.—El Cantar de los Cantores, Ernesto Renan.—De la Vida y del Amor, E. Contreras y Cárdenas.—Formulario de correspondencia mercantil, Leopoldo Morat.—Libertad, Pedro de Répide.—Moderno Ollendorf ó inglés intuitivo, E. Rode.—Plutarquillo, Vital Aza.—Un cuento de flores, Cayetano de Alvear.—Evolución y Revolución, Eliseo Reclus.—A. B. C. de la Fotografía moderna, A. Aparici.—Memorias de un Revolucionario, P. Kropotkin.—La música contemporánea en España, R. Mitjana.—Páginas vivas, el Barón A. Toupin.—Muertos y vivos, Eduardo de Amicis.

Regeneración española

Figuró España como de las primeras en la Exposición Universal de 1900 y figura la tienda de

Romero Hermanos

como de las mejores de su clase en Costa Rica.

Qué podrá pedirse al gusto más exigente que no lo tengamos á la orden? Siempre lo más brillante, lo más económico y lo más fino. Los precios son risibles.—Quien nos compra una sola vez, se vuelve nuestro cliente.

Que hay de venta? — Todo lo de nuestro ramo.

ROBERT HERMANOS

Han abierto ya frente á la esquina S. E. del Parque Central una SUCURSAL de su **ALMACEN DE ROPA**

En ella encontrarán sus clientes un surtido tan completo en artículos de vestir para hombres y niños, como el que tienen en el almacén principal. El surtido se renueva constantemente; el trabajo de mano es acabado, los géneros de buena calidad y el corte de último estilo.

CALZADO.—PERFUMERÍA.—JUGUETES.—BASTONES.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

REMATE

El miércoles 3 de julio próximo remataré, en mi oficina, en el mejor postor, por cuenta de quien corresponda y de orden del señor Juez Civil en la Instancia de esta Provincia, los efectos siguientes:

187 sacos café pergamino de repaso, peso aproximado. 125 libras. Las muestras pueden verse en mi oficina
261 » » espuma » » 90 »
66 » » brosa de pergamino » » 85 »
115 bultos harina para hacer fideos » » 200 »

San José, Junio 27 de 1901

F. J. ALVARADO, Corredor Jurado

fué nacional, de la tal colección, es el nombre de la imprenta editora.

Bueno, que cante «Canta-claro.»

N. DEL R.

Congreso Centro Americano de Estudiantes

«La República» de antier, pregunta quienes irán a representar a Costa Rica en el Congreso de Estudiantes que ha convocado la Sociedad de Derecho de Guatemala, y que se reunirá en aquella ciudad en Setiembre próximo.

La Sociedad «El Derecho» de Guatemala, es una corporación independiente, sostenida y fomentada por el entusiasmo de los jóvenes de aquella República, y que tiene por objeto, según el artículo primero de sus Estatutos, «el mutuo auxilio entre los estudiantes de Derecho y Notariado y persigue fines de unión con los demás de la América Central.»

No habiendo en Costa Rica una Sociedad independiente de la índole de aquella a la cual pudieran dirigirse oficialmente, nuestro corredactor don Tobías Zúñiga Montúfar, socio corresponsal en Costa Rica de aquella importante corporación, ha recibido instrucciones de la Directiva para ocuparse del asunto y ya ha dado los pasos preparatorios.

Por ahora haremos conocer de nuestros lectores y especialmente de los estudiantes de la Facultad de Costa Rica, los nobles propósitos que han inspirado la convocatoria de dicho Congreso, reproduciendo del acuerdo dado en Guatemala a 30 de Mayo, los artículos siguientes.

Artículo 2.º—Se formará de tres delegados por cada una de las secciones de Centro-América, con excepción de Guatemala que acreditará cuatro, distribuidos de la manera siguiente: dos por la Sociedad «El Derecho», uno por «La Juventud Médica» y uno por «El Libre Pensamiento» de Quezaltenango.

Artículo 3.º—El Congreso tendrá por objeto:

I. Trabajar porque sea práctica y verdadera la unión de los Estudiantes de Centro-América.

II. Promover la fundación de sociedades de estudiantes en todas las Facultades de la América Central.

III. Fijar principios fundamentales a que deban sujetarse dichas sociedades así como las representadas en el Congreso.

IV. Procurar porque se unifique la enseñanza en Centro-América.

V. Trabajar porque los conocimientos que se adquieran en las Aulas, estén de acuerdo con los adelantos que las ciencias modernas vayan alcanzando.

VI. Procurar que las asociaciones fundadas estudien los medios de remover los obstáculos que la raza indígena opone a su civilización.

VII. Dar a conocer sus trabajos por medio de un folleto.

Extranjero

JUNIO 27

ESPAÑA

Los amotinadores que insultaron a la Infanta Isabel y silvaron a Sagasta, marcharon por las calles echando mueras a los frailes; en la noche atacaron un monasterio; la policía los dispersó. En Alcoy el populacho atacó la procesión del Jubileo y quitó el crucifijo al sacerdote y lo hizo pedazos: esto motivó un verdadero combate entre anti-clericales y los que llevaban la procesión. Los gendarmes cargaron sobre los combatientes y prendieron un gran número.

En Pamplona, al pasar la procesión del jubileo, un soldado rehusó quitarse el gorro, lo que motivó un conflicto entre militares y paisanos, haciéndose uso de espadas, bastones y puños. La procesión se desorganizó. Hubo muchos heridos.

BOERS

Los detalles del encuentro Elliot-Dewet, son: los británicos atacaron por sorpresa el convoy de los boers; los burghers que lo guardaban, huyeron, pero al notar que el número de británicos era pequeño, regresaron y atacaron con denuedo; después de reñidísimo combate, recuperaron el convoy; en esos momentos llegó el Coronel Lisle con refuerzos británicos, el ataque se reanudó. Los boers, debajo de las carretas, hicieron descargas cerradas, mientras sus compañeros se retiraban con parte del convoy; los británicos atacaron a los de las carretas usando de la bayoneta, con gran efecto. Delarey estuvo presente, haciendo uso de su rifle. Concluyó el combate con una serie de encuentros personales en que los boers fueron derrotados dejando el convoy en poder de los ingleses. Todos los oficiales del Estado Mayor de Dewet están heridos y presos.

El sábado último, los boers atacaron a los británicos en la Colonia del Cabo; estos tuvieron 9 muertos y 9 prisioneros.

Se dice que los boers azotaron a Pablo Botha, ex-Miembro de la Asamblea del Cabo, quien votó por el castigo de los traidores.

FRANCIA

El Comité Militar del Senado, acordó recomendar dos años en vez de tres, de servicio obligatorio.

ITALIA

En el carro en que viajaron los príncipes de Montenegro, se encontró una bomba sin reventar.

ARGENTINA

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, renunció. Se le interpelló en la Cámara, acusado de tener su casa amueblada con el trabajo gratuito de los presidiarios de la Penitenciaría.

Crónica

A S. Ispizúa.

Dice «El Progreso» de ayer que S. Ispizúa es el mejor de nuestros escritores.

Ni el tal Ispizúa es nuestro, ni es escritor; y voy a demostrarlo.

En «La República» de ayer dice:

«A J. E. de EL PAÍS: S. Ispizúa no es ningún pseudónimo. Son la inicial de mi nombre y apellido»; oiga «El Progreso» al mejor de sus escritores, porque nuestro nunca ha sido ni será:

«S. Ispizúa son la inicial.»

Ignorábamos que S. Ispizúa fuese inicial.

En cuanto a que no es nuestro, eso lo saben hasta las piedras: si fuera nuestro, ya lo conoceríamos con el nombre de Ispisusa, dada nuestra costumbre de corromper bautismos.

El nombre de J. E. puede el que quiera, encontrarlo en la redacción de este diario.

J. E.

La cólera alquilada

se ha cebado de esta vez en el honorable caballero y distinguido huésped doctor don Tomás M. Calnek.

No nos extraña el arranque rabioso de «Pudor» en «La República» de ayer, como no nos extrañará el altísimo desprecio con que el doctor verá ese ataque; para «La República» la entereza de carácter y la franqueza honrada son vicios, en vez de virtudes.

A nuestro amigo Tenca

se le metieron anoche unos rateros y le escamotearon, de su casa de habitación, algunos objetos de valor, entre ellos una famosa capa encauchada y una guitarra de alto precio. El que se robó la capa, tiene su disculpa por lo crudo de la estación, pero el de la guitarra, como no la quiera para acompañar la canción de «Las Golondrinas» con letra de los colonos, lo que es hoy no le dan ni el valor de las clavijas por ella, sin perjuicio de que se las apretará la policía como llegue a cogerlo.

Sentimos mucho

la noticia que se nos ha dado, de encontrarse enfermo de gravedad el apreciable joven don Guillermo Fernández. Esperamos que el vigor de su constitución y los esfuerzos de la medicina, lograrán vencer el mal.

Marina Luján

hermana de nuestro compañero don Agustín, ha recaído de la dolencia que hace meses la martiriza. Grave es el caso, pero afortunadamente se encuentra atacado por médicos bien entendidos y que a sus conocimientos unen cariño especial por la paciente. Que mejore, son nuestros sinceros deseos.

Fué eficaz el correctivo.

un muchacho R. S. fué puesto en libertad el lunes, por haber cumplido la prisión a que fué condenado por abigeato. ¿A que no faltará un par de testigos que declaren que es de «conducta irreprochable?»

Oportunidad

Se venden dos acciones del Banco Anglo Costarricense.

Informes en esta oficina.

¿Quiere usted colocarse?

Se necesita un joven activo, de buena educación y que dé garantías en el manejo de fondos, para encargarlo de una empresa industrial.

En la oficina de este diario informarán.

Ladrillos refractarios

TESTIMONIOS

N.º 22

Sr. don Julio E. Vanderlaet

Pte.

Muy señor nuestro:

Manifestamos a Ud. que hemos usado ladrillos refractarios de su ladrillera de San Antonio y estamos enteramente satisfechos de los resultados obtenidos.

Nos suscribimos de U. S. S.

P. P. Tournón & C.ª—P. BURON.

N.º 11

Sr. don Julio E. Vanderlaet.

Muy Sr. mio:

Me causa especial satisfacción el poder manifestarle que los ladrillos refractarios que compré a Ud., lo mismo que el correspondiente cemento, han dado tan buen resultado como los importados que había estado usando.

Su atto. S. S.

J. F. ECHEVERRÍA.

EL PAÍS se halla de venta en San José en la librería de Padrón y Pujol.

Imprenta y Librería Española de María v. de Linares

ESTRELLA DOBLE

65

nificar con eso?

—Que ese joven, al escribir, se hallaba dominado por una pasión capaz de grandes acciones, mientras dura, que es poco.

—Y qué me aconsejas?

—Lo que tu sentimiento te inspire.

—Es una crueldad! Tu lo sabes todo: yo no puedo dejar de creer en tus promesas! Mi posición respecto de Leonardo, tú la has querido; tú debes salvar mi honor!

—Ismenia! fíjate; esa entonación de reproche es por demás injusta. Bien sabes que no fué el primero en recibir todos tus favores.....

—Lo que dices es una calumnia!

—esclamó apasionadamente Ismenia.

—Cálmese, señorita, no la calumnia!—dijo el Doctor con una sonrisa de orgullo.—Usted me ha confundido.....

—Por qué me hablas de usted?

—Pues bien, tú me has confun-

66

ESTRELLA DOBLE

dido con los mozos sin experiencia que te han tocado en suerte i olvidas que soi médico: por mi parte no he vivido en el engaño, una sola hora después de aquel feliz nueve de mayo del año pasado.—Ismenia bajó el semblante i una onda de rubor bañó su frente.

—¡Ah, sí, hay razon! Tú puedes juzgarme con ese rigor, porque te he dado motivos. La debilidad que me inspiró el afecto tú no la estimas; en tu concepto soi despreciable!—i las lágrimas saltaron a sus ojos.

—De ningún modo!—se apresuró a contestar el médico, oprimiendo una mano a la joven.

—Entonces, por qué ese juicio?

—Evítame esa esplicación escabrosa!

—Te engañas! Ya te he hablado de aquella amiga íntima en el Colegio. Nos amábamos con locura. En el dormitorio, su catre no estaba le-

ESTRELLA DOBLE

67

jos del niño, i ella sola pasarse en camisa de dormir i las dos nos acariciábamos..... ¡Qué quieres! Se aprenden tantas cosas en aquel encierro!

El médico guardó silencio. Luego, alzando el rostro, la miró de frente; ella resistió la mirada.

—Perdóname! te he juzgado mal!

—habló por fin el Doctor.

—Tú has sido el único!—dijo Ismenia con viveza, al mismo tiempo que aparecía en sus ojos la mirada húmeda i verde de aquella engañosa estrella doble.

7

Después que hubieron conversado largo rato Víctor González i Leonardo, éste se dirigió a casa de su novia. Ella lo esperaba en la puerta, con el traje negro que llevaba el día de la declaración. Una sonrisa de bienvenida bañaba su semblante.

Cuando Leonardo la distinguió, retardó su paso como si intentase no llegar a tiempo, vacilaba. En presencia de aquella mujer su sangre fría le abandonaba i sus resoluciones parecían quebrantadas del mas triste modo. Sentía Leonardo que su dignidad i su orgullo, como